

## Portaban armas prohibidas; fueron capturados como presuntos responsable por la Policía de Toluca

Por su presunta responsabilidad en el delito de portación de arma prohibida, dos sujetos fueron arrestados por elementos de la Policía Municipal de Toluca en las últimas horas, en la colonia Valle Verde, y fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, para determinar su situación legal. En el marco del Operativo Filtro, que consiste en realizar revisiones a vehículos, agentes municipales fueron alertados de que cuadras adelante dos sospechosos se encontraban alterando el orden; al trasladarse al sitio, ubicaron a los sujetos que al notar su presencia intentaron evadir a la autoridad sin éxito, por lo que fueron asegurados quienes dijeron llamarse Eduardo y Víctor, de 18 y 22 años de edad. Al realizar la revisión preventiva de seguridad, a uno de los presuntos responsables se le encontró un cuchillo de aproximadamente, 30 centímetros de largo y al otro, en posesión de una navaja de 15 centímetros de longitud, por lo cual los policías de Toluca informaron a los detenidos que la portación de estos objetos constituye un delito y fueron puestos a disposición de la Agencia Central de la Procuraduría mexiquense, donde se dio inicio a la carpeta de investigación por el delito de portación de arma prohibida. La dirección de Seguridad Ciudadana de Toluca invita a la población a denunciar cualquier situación de riesgo o actitud sospechosa al número de emergencia 066, ya que la denuncia oportuna y responsable contribuye a prevenir hechos delictivos. Hasta el momento, la corporación ha detenido a más de 300 presuntos responsables de diversos delitos, por lo que la dependencia refrenda su compromiso con la sociedad toluqueña de garantizar el orden y prevenir hechos que puedan derivar en un ilícito.